

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11465

S/. 0.50

Huaraz, 13 DE JULIO del 2026

LUNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

**FISCAL EN ESTADO
DE EBRIEDAD
AGREDIÓ A
POLICÍAS Y
FUE DETENIDA**



**INCENDIO
FORESTAL DE
GRAN MAGNITUD
AMENAZA ZONA
URBANA Y ARRASA
CULTIVOS EN PAMPAS**



**DETIENEN EN CHIMBOTE A 4 SUJETOS SINDICADOS
DE EXTORSIONAR A EMPRESARIO EN HUARAZ**

Comuna celeste busca dinamizar la economía



**INDEPENDENCIA LISTA PARA
RECIBIR A CIENTOS DE TURISTAS**

Jorge Temple realizó enérgico llamado a instituciones



**PRESIDENTE DE FISCALES EXIGE
FRENAR HECHOS DE FEMINICIDIOS**

EDITORIAL

Avance de la inversión pública



El Ejecutivo comprende que este repunte del primer semestre de 2026 constituye una oportunidad de oro para consolidar un desarrollo territorial equitativo, asegurando que cada sol invertido fortalezca la calidad de vida.

La razón de ser de cada sol que recauda el Estado no se agota en el equilibrio de las cuentas fiscales, sino en su capacidad real para transformarse en bienestar palpable en las comunidades. Por ello, cuando los recursos públicos abandonan los escritorios y se traducen en andamios, retroexcavadoras y jornales, la gestión gubernamental adquiere su verdadero sentido social.

El incremento de 7.9% en la inversión pública durante el primer semestre de este año, que alcanza una ejecución de 26,486 millones de soles, no representa un simple avance de la ejecución del gasto. Significa, en esencia, el pulso de un sector construcción que intenta insuflar oxígeno a un sistema que necesita recuperar su dinamismo con urgencia.

El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Rodolfo Acuña, revisó estas cifras e insistió en que este avance sostiene el crecimiento del territorio y convierte los impuestos en servicios tangibles para la población. Constituye una verdad innegable que el gasto oportuno resulta fundamental, pero el examen ciudadano no radica en abrir el grifo presupuestal, sino en garantizar que el agua llegue intacta al final de un desierto burocrático que suele asfixiar las mejores intenciones institucionales.

El desempeño semestral muestra una distribución que merece un análisis riguroso. Mientras el Gobierno nacional centralizó el gasto con 11,196 millones de soles, registrando un repunte notable de 38.9% en junio respecto a mayo, las regiones y los municipios asumieron la porción restante de la torta presupuestaria.

Los gobiernos regionales ejecutaron 6,676 millones de soles, avanzando 12.6%, mientras que las alcaldías sumaron 8,614 millones, con un incremento de 10.1%.

Las cifras son alentadoras sobre el papel y demuestran que el aparato subnacional intentó sacudirse de su tradicional letargo operativo. El ministro Acuña sostuvo que este despliegue descentralizado acerca la infraestructura vial, el saneamiento básico, la educación y la salud a los sectores más vulnerables de la geografía nacional.

No obstante, la experiencia histórica obliga a mantener un escepticismo saludable frente al entusiasmo en la ejecución.

El gran desafío de la gestión actual reside en evitar que esta inyección de capital se diluya en proyectos inconclusos o en expedientes técnicos deficientes que paralizan las obras a mitad de camino.

Una carretera a medio pavimentar o un hospital sin equipamiento médico son monumentos al desperdicio que socavan gravemente la confianza pública.

El acompañamiento técnico que ofrece la cartera económica debe abandonar su función puramente supervisora para convertirse en un escudo proactivo contra la ineficiencia regional. Las profundas brechas sociales de nuestro territorio no se cierran con promesas firmadas en actas, sino con la entrega oportuna de planes viables.

El Ejecutivo comprende que este repunte del primer semestre de 2026 constituye una oportunidad de oro para consolidar un desarrollo territorial equitativo, asegurando que cada sol invertido fortalezca la calidad de vida y siembre las bases firmes de una prosperidad colectiva que la ciudadanía del país lleva demasiado tiempo esperando.

CHISPАЗOS

Keiko Fujimori anuncia construcción de penales y modificación del Código Penal para luchar contra el crimen



La presidenta electa, Keiko Fujimori, reiteró que una prioridad para el gobierno que encabezarán a partir del próximo 28 de julio será el orden y la recuperación de la paz en el Perú, para lo cual llevará adelante una serie de acciones, como la construcción de nuevos centros penitenciarios y la modificación del Código Penal.

En entrevista con la revista Semana de Colombia, remarcó que la "delincuencia internacional no tiene nacionalidad", por lo que consideró clave que los países de Sudamérica compartan información de inteligencia.

mérica compartan información de inteligencia.

La lideresa de Fuerza Popular sostuvo que se enfocará en implementar más juzgados de flagrancia en el país y se mostró a favor de hacer modificaciones al Código Penal y al Código Procesal Penal para enfrentar a la criminalidad de manera efectiva.

Indicó también que convocarán a licitaciones internacionales para la construcción de cuatro grandes penales y uno destinado a los reos más avezados. Mencionó que Nayib Bukele, presidente de El Salvador, implementó cárceles en 8 meses y que su intención es hacerlo "un poquito más rápido".

"Lo que ustedes van a ver, sobre todo, es una decisión política de nuestro Gobierno de orden y recuperación de la paz en Perú", declaró Fujimori Higuchi al medio colombiano.

Relación con Estados Unidos

En otro momento, la presidenta electa señaló que aún no ha tenido la oportunidad de conversar con el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, y que espera poder hacerlo en algún momento, si bien por ahora su trabajo estará enfocado en el Perú y en hacer que el Estado "vuelva a funcionar".

Asimismo, Keiko Fujimori sostuvo que se permitirá el apoyo de EE.UU. "hasta donde la Constitución y la ley de nuestro país lo permitan" y que existen diversas oportunidades de trabajar de manera conjunta con este país en el marco de la lucha contra el crimen organizado.

Mencionó, por ejemplo, que hay interés en formar parte del Escudo de las Américas, iniciativa de cooperación militar promovida por Trump. "Estados Unidos es un país aliado, así lo vemos. En Perú, al igual que en Colombia, tenemos que enfrentar y luchar contra el narcotráfico", sostuvo.

Trabajo con otros países de la región

La presidenta electa del Perú, además, resaltó que se ha generado "un espacio de mucha esperanza entre Perú y Colombia" tras la elección de Abelerdo de la Espriella como su nuevo mandatario y destacó que hay un gran potencial allí no solo en materia de lucha contra la delincuencia transnacional y el narcotráfico, sino también en términos comerciales.

"Creo que hoy, además, hay un gran potencial de cara a la Comunidad Andina, donde podemos trabajar con Ecuador, Bolivia y Chile. Acabo de conversar hace algunas horas con el presidente (de Chile, José Antonio) Kast sobre políticas públicas macrorregionales", indicó.

La lideresa del partido Fuerza Popular fue consultada también sobre si está a favor de generar un movimiento regional de países gobernados por líderes de derecha. "Yo pienso que sí. Nuestros ciudadanos en América Latina están buscando hoy resultados, paz, orden y que se trabaje por ellos. Por eso creo que América Latina está girando hacia la derecha. Estos mandatos hay que utilizarlos, además, para ayudarnos entre nosotros", respondió.

En ese sentido, Keiko Fujimori consideró que entre esos puntos de colaboración está el ayudar a que las familias que migraron desde Venezuela retornen a su país. "Esas son políticas que se tienen que implementar en un mediano plazo, pero hay que ir coordinándolas desde ahora", declaró la presidenta electa.

OPINIÓN

Por: David Auris Villegas
<https://davidaurisvillegas.com>

Cuando la inteligencia artificial piensa por nosotros



En cierta ocasión, Mario llegó tarde a mi clase de posgrado. Venía de otra entrevista laboral. Se le notaba frustrado. Dijo que las empresas no valoraban sus dos doctorados. Apenas se sentó, me preguntó sobre los tipos de IA y prompts que usaremos en clases, y empezó a contarnos con maestría sobre las diferentes inteligencias artificiales. Curioso, le pedí que redactara un artículo de opinión sobre la maldición de la IA, sin ayuda. Insistió en que al menos le facilitara la estructura. Al final lo escribió, pero el resultado fue fatal. Entonces comprendí que Mario dominaba la inteligencia artificial, pero había perdido la confianza en sus propias ideas.

Visionario de esta posible y lúgubre realidad del futuro, el reconocido periodista Andrés Oppenheimer, en su programa de CNN, reflexiona que la inteligencia artificial puede atrofiar nuestro cerebro debido a la pérdida cognitiva y coincide con los investigadores en que la gran amenaza del futuro podría ser una sociedad sin pensamiento crítico, semejante a una sociedad de zombis.

Esta advertencia cobra mayor sentido cuando observamos lo que ocurre en el mundo. Los países desarrollados están impulsando un agresivo uso de la inteligencia artificial enfocado en la creatividad y la innovación para inventar productos tecnológicos, afianzar su liderazgo y acrecentar su prosperidad. En países como China, Israel, Alemania y Estados Unidos, la inteligencia artificial es un apalancador de la creatividad y el pensamiento crítico; realmente es un aliado del desarrollo sostenible y la innovación.

Mientras tanto, en varios países pobres como los de Sudamérica o África, la inteligencia artificial en el sistema educativo la usamos de manera abusadora, reducido muchas veces a copiar y pegar para obtener las más altas calificaciones. Esta forma de utilizar la IA como nuestro referente traerá consigo una generación de repetidores como los papagayos. A largo plazo, nos convertirá en una sociedad más dependiente, consumista y empobrecida, debido a que Mario no puede almorzar y saciar el hambre de su novia.

Asimismo, el periodista especializado en tecnología de The Atlantic, Matteo Wong, reconoce que la IA agiliza el trabajo documentario, pero enfatiza que delegar todo el trabajo académico a la IA debilita nuestro razonamiento crítico. Por ello nos recomienda que lo utilicemos como soporte de nuestro pensamiento crítico.

De tal manera que, si constantemente confiamos nuestra labor cognitiva a la inteligencia artificial, corremos el riesgo de perder nuestro poder racional y este ayudante terminará convirtiéndose en nuestro jefe.

© David Auris Villegas. Experto en autodivulgación científica para posicionar la marca profesional en Google. Edita y divulga las revistas AURISEDUCACIÓN Y AURIS.

Ministerio de Educación pone en marcha estrategia de respuesta ante el Niño 2026



Ante el escenario previsto para el fenómeno El Niño 2026, el Ministerio de Educación (Minedu) puso en marcha la capacitación de los equipos técnicos que brindarán asistencia a las direcciones regionales de Educación y a las unidades de gestión educativa local.

Esta acción, liderada por la Oficina de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres (Odenaged), busca reforzar la capacidad de preparación y respuesta del sector Educación.

El ministro de Educación, Jorge Marticorena, informó que, ante el impacto previsto del fenómeno El Niño 2026, se ha priorizado la atención de las regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Loreto y Lima Provincias, donde el sector reforzará las medidas preventivas para proteger la integridad de la comunidad educativa y garantizar la continuidad del servicio educativo.

"Estamos trabajando con

un enfoque preventivo y fortaleciendo las capacidades de los equipos técnicos que liderarán la asistencia en las regiones. Nuestro principal objetivo es que estudiantes, docentes y directivos sepan cómo actuar ante una emergencia, y que las instituciones educativas estén preparadas para responder de manera oportuna. La prevención es la mejor herramienta para proteger la vida y asegurar que la educación continúe", señaló el titular del sector.

Como parte de las medidas de prevención, el Minedu reforzará la capacitación en el uso del aplicativo móvil Alerta Minedu, una herramienta dirigida principalmente a directores de instituciones educativas públicas y privadas que permite reportar de manera rápida y oportuna las incidencias ocasionadas por lluvias intensas, huaicos, deslizamientos e inundaciones que puedan afectar la infraestructura o la continuidad del servicio educativo.

El jefe de la Odenaged, Miguel Gonzales Lara, destacó que el aplicativo constituye una herramienta estratégica para mejorar la comunicación y la coordinación entre los distintos niveles de Gobierno, al permitir el reporte de información de manera simultánea y en tiempo real.

Señaló que esta capacidad facilitará una respuesta más rápida y oportuna frente a las emergencias, de acuerdo con la magnitud de los daños que puedan registrarse.

"Estamos iniciando un trabajo articulado con las regiones para lograr que la información fluya de manera inmediata y que la atención llegue oportunamente a las zonas que puedan requerirlo ante una emergencia.

La disposición del ministro Jorge Marticorena es priorizar la protección de la integridad de los estudiantes y garantizar la continuidad de sus aprendizajes", señaló Gonzales. (Diario Correo)

JUZGADO DE PAZ LETRADO - Sede Caraz
 EXPEDIENTE : 00052-2026-0-0207-JP-CI-01
 MATERIA : SUCESION INTESADA
 JUEZ : SANCHEZ RAMIREZ MIRIAN DEL ROSARIO
 ESPECIALISTA : VASQUEZ ANDAHUA NATALIE JANE
 DEMANDANTE : VALVERDE GONZALES, ZOILA MARGOT

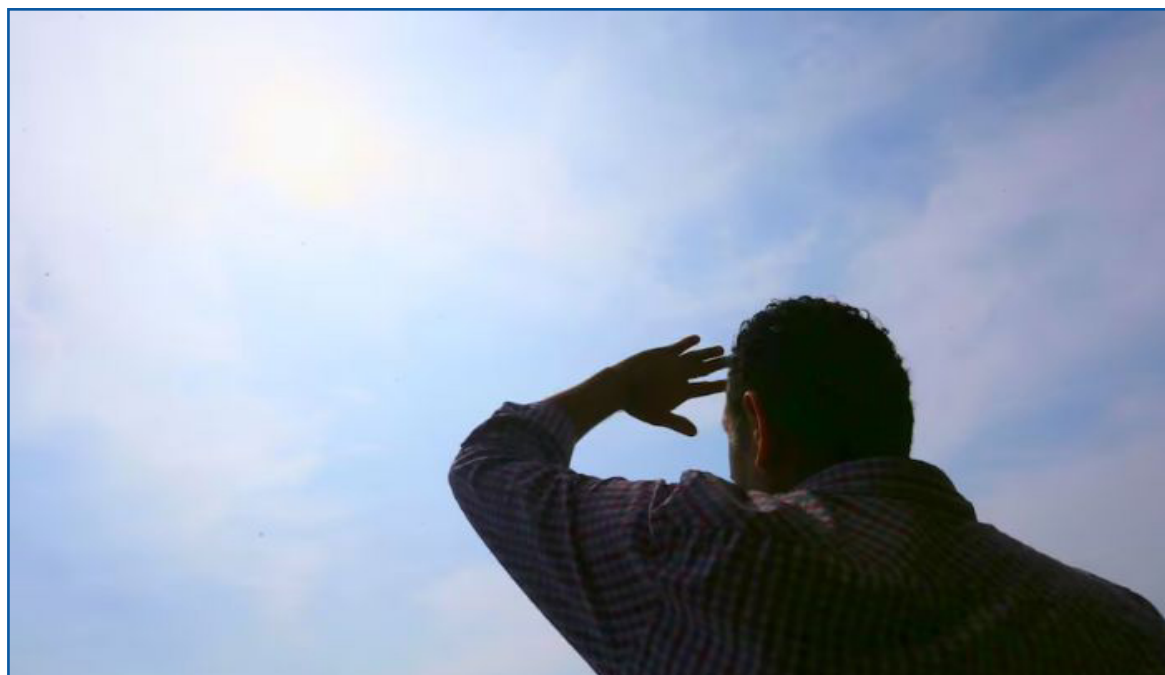
EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Paz Letrado de la Provincia de Huaylas - Caraz que Despacha la Señora Juez de causa Mirian Del Rosario Sánchez Ramírez y la Secretaria Judicial Natalie Jane Vásquez Andahua; NOTIFICAN el extracto de la RESOLUCIÓN N° 01 -AUTO ADMISORIO- de fecha 11.05.2026, "SE RESUELVE: 1.- ADMITIR a trámite la solicitud interpuesta por ZOILA MARGOT VALVERDE GONZALES sobre sucesión intestada de quien en vida fue su cónyuge CLIVE RAUL MARROU GADEA identificado con documento nacional de identidad número 32380143, quien el día ocho de enero del 2026 a horas 10:00 a.m, falleció en domicilio Tacna y Arica N° 104 del Distrito de Caraz de la Provincia de Huaylas del departamento de Ancash, a fin de que se declare como heredera universal al recurrente; en la vía de PROCESO NO CONTENCIOSO; (...)" Lo que se publica a fin de que los interesados hagan valer su derecho si lo cree conveniente. Caraz, 10 de Julio del 2026.-

NATALIE J. VÁSQUEZ ANDAHUA
 Secretaria Judicial
 JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL MJU - HUAYLAS - CARAZ
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Senamhi advierte incremento de la temperatura diurna en la costa y sierra

Además, se prevén altos niveles de radiación ultravioleta y ráfagas de viento que superarían los 35 kilómetros por hora



El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) informó que este lunes 13 y martes 14 de julio continuará el incremento de la temperatura diurna de moderada a fuerte intensidad en la costa y la sierra de Áncash. NoticiasPerú

De acuerdo al aviso meteorológico, en la costa se esperan temperaturas máximas entre los 30 y 36 grados, mientras que en la sierra norte los valores oscilarán entre los 25 y 30 grados. En la sierra central se prevén temperaturas entre 24 y 30 grados, condiciones que favorecerán una mayor sensación de calor durante las horas de mayor radiación solar.

El Senamhi también advirtió que este evento estará acompañado de escasa nubosidad hacia el mediodía, lo que contribuirá al incremento de los niveles de radiación ultravioleta (UV). Asimismo, se esperan ráfagas de viento con velocidades superiores a los 35 kilómetros por hora, principalmente durante las tardes.

Ante este escenario, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) exhortó a las autoridades locales y a la población a mantenerse informados sobre la evolución de las condiciones meteorológicas y adoptar medidas preventivas para reducir los riesgos asociados a las altas temperaturas y la intensa radiación solar.

(V.Z. – RSD Noticias).

Vecinos de Chimbote y Nuevo Chimbote podrán dar aportes a planes de desarrollo urbano

La Municipalidad Provincia del Santa convoca a audiencia pública para este 16 de julio a las 3 p. m.



Los vecinos de los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote, en la región Áncash, tendrán la oportunidad de opinar directamente sobre la actualización de los planes de zonificación de ambas ciudades,

durante una audiencia pública convocada por la Municipalidad Provincial del Santa (MPS). Noticias-Locales

La actividad se realizará el jueves 16 de julio, a las 3

p. m., en el auditorio de la comuna provincial, donde se presentará la propuesta de actualización del Plan de Desarrollo Urbano (PDU) Chimbote–Nuevo Chimbote para el periodo 2020-2030.

Durante la audiencia, los asistentes podrán exponer observaciones técnico-vecinales, formular aportes y plantear sugerencias relacionadas con el ordenamiento territorial y el

desarrollo de sus sectores.

Aportes hasta el 25 de julio La municipalidad resaltó que quienes no puedan asistir a la audiencia de este jueves, aún podrán dar sus aportes mediante

otras modalidades, pues el proceso de consulta pública permanecerá abierto hasta el 25 de julio.

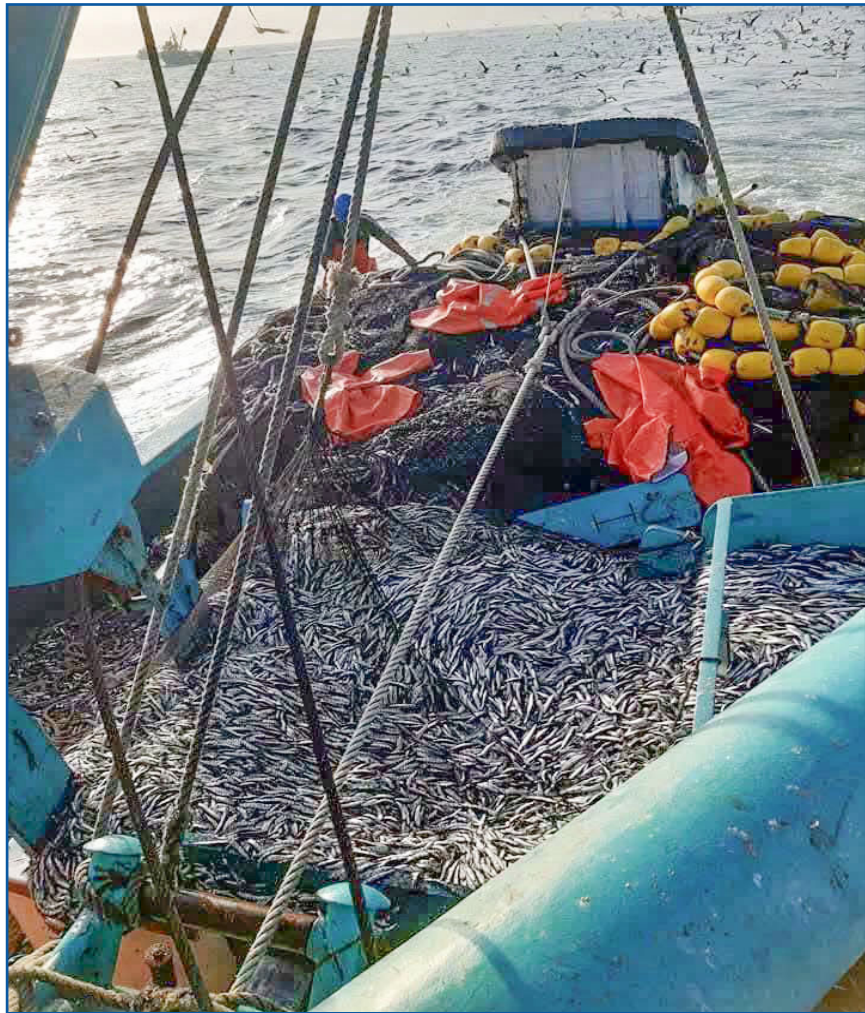
Los ciudadanos que deseen dar su opinión podrán revisar el contenido de la propuesta de zonificación reproducida en paneles que serán instalados en el palacio municipal o a través de la página web de la consulta pública. Luego de ello, tendrán dos opciones: registrar en línea sus aportes o descargar un formulario virtual, llenarlo y entregarlo físicamente a la Gerencia de Desarrollo Urbano de la MPS.

Los horarios de atención en Desarrollo Urbano son de lunes a viernes de 8 a. m. a 1 p. m. y de 2 p. m. a 4.45 p.m.

La actualización del Plan de Desarrollo Urbano permitirá establecer los criterios de zonificación y planificación que guiarán el crecimiento de Chimbote y Nuevo Chimbote durante los próximos años, por lo que la participación ciudadana es un componente importante antes de su aprobación.

(J.C. – RSD Noticias).

Suspensión de pesca exploratoria de anchoveta genera incertidumbre en el sector pesquero



La suspensión inesperada de la pesca exploratoria de anchoveta ha generado preocupación entre armadores, pescadores, trabajadores y empresas vinculadas a la actividad pesquera. Esta jornada científica era considerada clave para evaluar el estado del recurso y definir el futuro de la Primera Temporada de Pesca. De acuerdo con informa-

ción extraoficial, las embarcaciones tenían previsto iniciar una faena exploratoria de cinco días con el objetivo de recopilar datos técnicos sobre la disponibilidad de la anchoveta. Sin embargo, la paralización de esta actividad ha dejado en suspenso las expectativas del sector, mientras las autoridades aún no explican los motivos de la decisión. Representantes del sec-

tor pesquero esperan un pronunciamiento oficial que permita conocer las razones de la suspensión y establecer si existen condiciones para una eventual reanudación de la temporada. La incertidumbre mantiene en alerta a miles de familias que dependen de esta importante actividad económica en el litoral peruano.

(Chimbote en la Noticia)

RECTIFICACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS

ANTE MÍ, ROSALIA AURORA HIDALGO GARCIA SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS DEL INMUEBLE UBICADO EN PASAJE SANTA ROSA S/N, URBANIZACIÓN CENTENARIO, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH. =====
LINDEROS: FRENTE: CON PASAJE SANTA ROSA CON 05 TRAMOS TOTAL: 21.41ML. DERECHA: CON JUAN FERNANDO VERGARA SALAZAR CON 06 TRAMOS TOTAL: 41.89ML. IZQUIERDA: CON ALAN FRANK TARACHEA ROMERO CON 03 TRAMOS. TOTAL: 37.27ML. FONDO: CON CESAR MARIO SIFUENTES MAGUÑA CON 02 TRAMOS TOTAL: 15.63ML. ÁREA TOTAL: 663.88M2. =====
SE EMPLAZA A LOS ANTERIORES PROPIETARIOS: ESTUARDO NESTOR HIDALGO GOMERO Y ELSA CASILDA GARCIA ESCUDERO. SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES INDICADOS EN LOS LINDEROS. SEGÚN PARTIDA REGISTRAL N°07108588 ÁREA: 762.40M2. ÁREA DE TERRENO FÍSICO REAL: 663.88 M2. - PERÍMETRO: 116.20M.L. EL PREDIO CUENTA CON PLANO Y MEMORIA DESCRIPTIVA VISADOS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, BÚSQUEDA CATASTRAL EMITIDA POR SUNARP - HUARAZ, MEDIANTE EL CUAL CERTIFICAN QUE NO AFECTA A OTROS PREDIOS NI VÍAS DEL ESTADO. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIÁN BEAS N° 811 2° PISO-HUARAZ. =====

HUARAZ, 03 DE JULIO DEL 2,026.

FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA
NOTARIO - ABOGADO
Prov. de Huaraz

SUCESION INTESTADA

Ante mí, HONORIO ROMAN CORDOVA, solicita sucesión Intestada de MARIA VELASQUEZ DE ROMAN, fallecida el 11 de junio del 2025, siendo su último domicilio el distrito de Sihuas, provincia Sihuas, departamento Ancash, conforme a la RESOLUCIÓN N° 104-2026-CNA/D; Quienes se crean con derecho apersonarse dentro del plazo de 15 días útiles. Huaraz, 11 de julio de 2026 - FREDY ROLANDO OTAROLA PEÑARANDA, NOTARIO - ABOGADO. Prov. De Huaraz, Ancash.

FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA
NOTARIO - ABOGADO
Prov. de Huaraz

SUCESION INTESTADA

Ante mí, ELOY VARGAS ESQUIVEL, solicita sucesión Intestada de MERCEDES FELICITAS ESQUIVEL TAPIA, fallecida el 29 de mayo del 2026, siendo su último domicilio el distrito de Ticapampa, provincia Recuay, departamento Ancash, conforme a la RESOLUCIÓN N° 102-2026-CNA/D; Quienes se crean con derecho apersonarse dentro del plazo de 15 días útiles. Huaraz, 09 de julio de 2026 - FREDY ROLANDO OTAROLA PEÑARANDA, NOTARIO - ABOGADO. Prov. De Huaraz, Ancash.

FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA
NOTARIO - ABOGADO
Prov. de Huaraz

ACLARACIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MÍ, MOISES RICARDO OBREGON VELASQUEZ Y ESPOSA, SOLICITAN LA ACLARACIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO CARRETERA NN221 (HUARAZ-PATIVILCA), SECTOR TACLLAN, DISTRITO Y PROVINCIA HUARAZ, REGIÓN ANCASH. =====
POR ERROR MATERIAL EN LA PARTE TÉCNICA DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA, SE CONSIGNÓ LOS LINDEROS EN FORMA INCORRECTA, DEBIENDO QUEDAR COMO: =====
LINDEROS Y ÁREA DE SEGURIDAD: FRENTE: CON CARRETERA NN221 (HUARAZ - PATIVILCA) Y ÁREA QUE SE ENCUENTRA FUERA DE LA ZONA DE SEGURIDAD CON 03 TRAMOS TOTAL: 17.53ML. IZQUIERDA: CON WILDER ENRIQUE VIDAL ESCUDERO CON: 44.01ML. DERECHA: CON RUFINO VILLACAQUI SANCHEZ CON: 43.82ML. FONDO: CON FAJA MARGINAL DEL RIO SANTA CON: 17.48ML. ÁREA TOTAL: 770.52 M2. =====
LINDEROS DEL ÁREA LIBRE: FRENTE: CON CARRETERA NN221 (HUARAZ - PATIVILCA) CON: 13.34ML. DERECHA: CON RUFINO VILLACAQUI SANCHEZ CON: 02.08ML. FONDO: CON ÁREA QUE SE ENCUENTRA FUERA DE LA ZONA DE SEGURIDAD CON 02 TRAMOS TOTAL: 13.41ML. ÁREA TOTAL: 13.85M2. QUEDANDO COMO: =====
ÁREA DEL TERRENO EN ZONA DE SEGURIDAD: 770.52M2. =====
ÁREA DEL TERRENO EN ÁREA LIBRE: 13.85M2. =====
ÁREA TOTAL DEL TERRENO: 784.37M2. =====
QUEDANDO SIN MODIFICAR TODO LO DEMÁS DE LA PUBLICACIÓN GENERAL, SIN OPOSICIÓN DE LA SBN. ===

HUARAZ, 08 DE JULIO DEL 2026.

FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA
NOTARIO - ABOGADO
Prov. de Huaraz

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

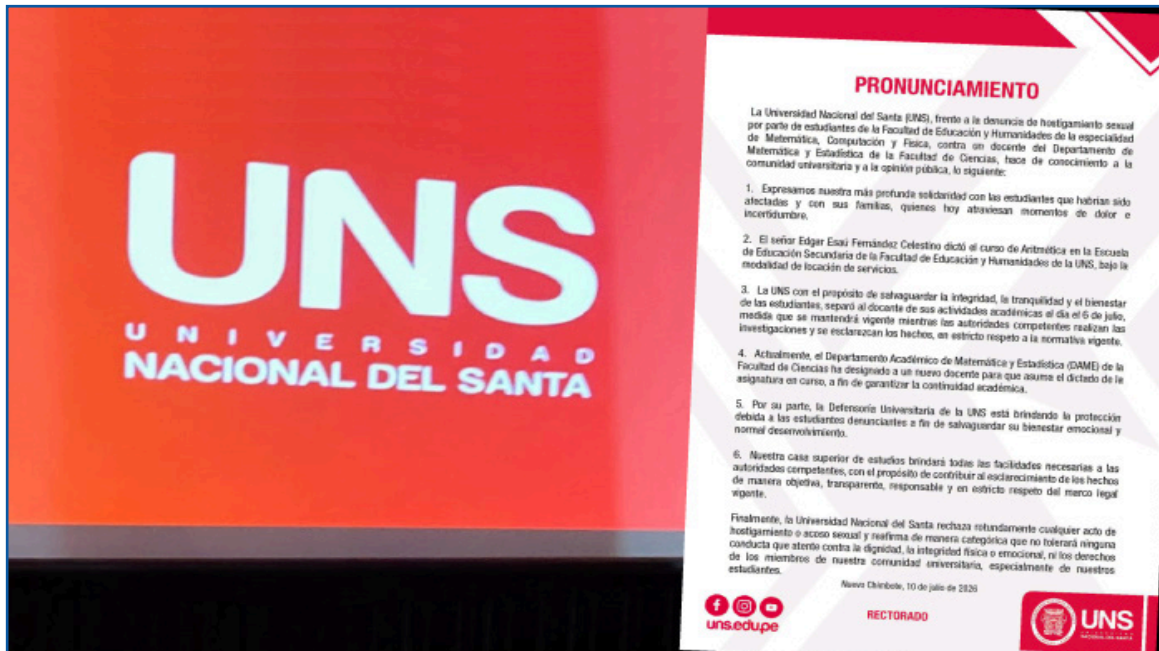
ANTE MÍ, SONIA NINA RIMAC PEÑA Y ESPOSO SOLICITAN PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO JR. NN167 (21 DE DICIEMBRE), SECTOR CHALLHUA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH. =====
LINDEROS: DERECHA: CON PINTO CASTRO PRICILA GRACIANA CON: 9.15ML. FRENTE: CON EL JR. NN167 (21 DE DICIEMBRE) CON: 5.60ML. IZQUIERDA: CON OSORIO JAMANCA EDUARDA CON: 9.82ML. FONDO: CON MEZA ROMERO MANUEL CON: 5.16ML. ÁREA TOTAL: 50.83M2. =====
SE EMPLAZA A LA SBN Y ANTERIORES PROPIETARIOS: ALEJANDRO ANTONIO FLORES LOPEZ Y DOMINGA EUGENIA SANCHEZ SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES MENCIONADOS EN LOS LINDEROS. CUENTA CON UNA ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE POSESIÓN N°1.595 FECHA CIERTA 09/10/2017 OTORGADO POR ALEJANDRO ANTONIO FLORES LOPEZ Y DOMINGA EUGENIA SANCHEZ A FAVOR DE LOS SOLICITANTES, SUSCRITO ANTE ESTE DESPACHO NOTARIAL. EL PREDIO CUENTA CON PLANO Y MEMORIA DESCRIPTIVA VISADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE HUARAZ, BÚSQUEDA CATASTRAL EMITIDA POR SUNARP - HUARAZ, MEDIANTE EL CUAL CERTIFICAN QUE NO AFECTA A OTROS PREDIOS NI VÍAS DEL ESTADO. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIÁN BEAS N° 811 2° PISO-HUARAZ. =====

HUARAZ, 25 DE JUNIO DEL 2026.

FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA
NOTARIO - ABOGADO
Prov. de Huaraz

UNS separa a docente denunciado por presunto hostigamiento sexual

Universidad Nacional del Santa informa que otro profesor asumirá el curso y que brindará protección a las estudiantes denunciantes



La Universidad Nacional del Santa (UNS) separó de sus actividades académicas al docente denunciado por estudiantes por presunto hostigamiento sexual de la especialidad de Matemática, Computación y Física, y designó

a un nuevo profesor para asumir el curso mientras se desarrollan las investigaciones. Facultades universidades

La medida fue adoptada el 6 de julio y permanecerá vigente hasta que las

autoridades competentes esclarezcan los hechos, informó la universidad mediante un pronunciamiento emitido este viernes 10 de julio, luego de que el caso se hiciera público esta semana.

La UNS precisó que el docente dictaba el curso de Aritmética en la Escuela de Educación Secundaria de la Facultad de Educación y Humanidades bajo la modalidad de locación de servicios. Su separación —indicó— busca

salvaguardar la integridad, tranquilidad y bienestar de las estudiantes denunciantes, en el marco de la normativa vigente.

Mientras tanto, el Departamento Académico de Matemática y Estadística de la Facultad de Ciencias designó a un nuevo docente para asumir el dictado del curso y garantizar la continuidad académica.

La casa de estudios superiores aseguró que la Defensoría Universitaria viene brindando protección a las estudiantes denunciantes para salvaguardar su bienestar emocional y normal desenvolvimiento durante el proceso, y que brindará todas las facilidades necesarias a las autoridades competentes para contribuir al esclarecimiento de los hechos de manera objetiva, transparente y respetando el marco legal vigente.

Asimismo, reiteró su re-

chazo a cualquier acto de hostigamiento o acoso sexual y señaló que no tolerará conductas que atenten contra la dignidad, integridad o derechos de los miembros de la comunidad universitaria.

El pronunciamiento de la UNS ocurre tres semanas después de que la Federación Universitaria del Santa (FUS), mediante un oficio dirigido el 16 de junio a la rectora América Odar Rosario, solicitara su intervención frente a las denuncias por presunto hostigamiento sexual contra el docente.

Por su parte, la Defensoría Universitaria informó ayer, 9 de julio, que viene impulsando el inicio del procedimiento disciplinario correspondiente y que solicitó la designación del secretario de instrucción para continuar con las actuaciones administrativas. (W.C. - RSD Noticias).

Asignan ambulancias a sedes de EsSalud en San Jacinto y Huarmey

Cada establecimiento recibió una unidad para mejorar su capacidad de respuesta ante emergencias y traslado de pacientes



Las sedes del Seguro Social de Salud (EsSalud) en el centro poblado de San Jacinto y la provincia de Huarmey, en la región Áncash, fueron beneficiadas con nuevas ambulancias para reforzar la atención de emergencias y los traslados de pacientes.

Cada sede recibió una ambulancia rural Tipo II, un vehículo capacitado para trasladar de manera segura a los pacientes desde jurisdicciones con terrenos difíciles hacia hospitales de mayor complejidad.

La Red Asistencial Áncash de EsSalud precisó que se trata de unidades 4x4 equipadas con maletines de reanimación, pulsioxímetros y desfibriladores portátiles con monitor incorporado.

Además, poseen equipos de radiocomunicación y dispositivos que permiten a los ocupantes mantener contacto con las centrales de emergencia, incluso en zonas alejadas.

Con estas ambulancias, destacó la entidad, se garantizará una atención oportuna durante las emergencias, reduciendo los tiempos de respuesta y aumentando las posibilidades de salvar vidas en los casos más críticos.

La entrega de las dos unidades forma parte del proceso de modernización de la flota vehicular de EsSalud en todo el país. En total se han incorporado 108 nuevas ambulancias, 37 de ellas para las zonas rurales. (J.C. - RSD Noticias).

Detienen en Chimbote a 4 sujetos sindicados de extorsionar a empresario en Huaraz



Un operativo conjunto de la Policía Nacional permitió detener a 4 sujetos investigados por el delito de extorsión, tras exigir S/ 3,500 a un ciudadano a cambio de no atentar contra su vida ni la de su familia. La intervención se realizó a las 11:10 de la noche de ayer, en el cruce de la avenida José Pardo con el jirón Manuel Villavicencio, cerca de la Plaza de Armas de Chimbote, como resultado de un trabajo coordinado entre agentes de la Depincrí Huaraz y personal de la División Policial de Chimbote. La investigación se inició luego de que la víctima denunciara haber recibido mensajes amenazantes por WhatsApp, en los que los extorsionadores le exigían el pago de S/ 3,500 para garantizar su tranquilidad. Además, le enviaron un número de cuenta bancaria para realizar el depósito, la cual figuraba a nombre de Sarai Lisbeth Huiza Rebaza, domiciliada en el distrito de Santa. Tras las investigaciones dirigidas por el coronel PNP Percy Melchor Cha-

cón Zevallos, jefe de la Divincrí Áncash, los agentes viajaron desde Huaraz hasta Chimbote para ejecutar el operativo que culminó con la captura de Franco Adriano Contreras Vilchez (18), alias "Flaco", señalado como presunto cabecilla de la organización. Junto a él fueron detenidos Sarai Lisbeth Huiza Rebaza (27), alias "Pequeña"; Jorge Marlo Isaías Pizan Mariño (18), alias "Mariño"; y Frank Edilberto Siguenza Alayo (31), alias "Chato". Durante la intervención, la Policía incautó cuatro teléfonos celulares que, según las primeras diligencias, habrían sido utilizados para enviar los mensajes extorsivos a la víctima. Los cuatro intervenidos fueron trasladados a la Depincrí Chimbote, donde permanecen detenidos mientras continúan las investigaciones para determinar su presunta responsabilidad y establecer si estarían involucrados en otros casos de extorsión registrados en la región. (Chimbote en la Noticia)

Presidente de Fiscales exige frenar hechos de feminicidios

Jorge Temple realizó enérgico llamado a instituciones



Temple Temple, lanzó un enérgico llamado a las instituciones de la región para materializar con urgencia los acuerdos orientados a proteger a las mujeres y reducir los casos de feminicidio. Esta exhortación fue realizada durante su participación en la Tercera Sesión Ordinaria de la Instancia Regional para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. Durante su intervención, el máximo representante del Ministerio Público en Áncash enfatizó que las reuniones de trabajo deben traducirse en un impacto real para la población vulnerable. Exigió a las entidades que integran este espacio multisectorial impulsar acciones concretas y agilizar los

proyectos de prevención, advirtiendo que la burocracia o la inacción retrasan la atención efectiva en el Distrito Fiscal. "Es necesario que cada acuerdo adoptado en estas sesiones se ejecute de inmediato. Solo con acciones reales en el campo lograremos frenar el avance de la violencia de género y proteger la vida de las mujeres en nuestra región", señaló el Dr. Temple. La agenda de esta tercera sesión ordinaria sirvió para evaluar y coordinar las estrategias preventivas a nivel regional, destacando los siguientes temas: Se tomó juramento a los nuevos integrantes que formalmente se incorporan a esta Instancia Regional. Se presentó el informe detallado de las actividades de prevención ejecutadas en el centro poblado de Copa Chico (Carhuaz). Se expuso el nuevo Plan de actuación y respuesta inmediata para víctimas de violencia. Se analizó el estado actual y el funcionamiento operativo del Hogar de Refugio Temporal de Chimbote. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

La Fiscalía de Áncash exige pasar de los acuerdos a las acciones concretas para frenar feminicidios y violencia de género. El presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Áncash, Dr. Jorge Luis

Fiscal en estado de ebriedad agredió a policías y fue detenida



Una fiscal del distrito de Castilla fue detenida la noche del sábado luego de un presunto incidente registrado durante una intervención policial realizada por efectivos de la comisa-

ría de Castilla, en las inmediaciones del IDEPUNP. De acuerdo con el parte policial preliminar, los agentes realizaban un patrullaje preventivo cuando detectaron un vehículo que

era conducido de manera temeraria. Al intervenir la unidad, el conductor presentaría aparentes signos de haber ingerido bebidas alcohólicas y estaba acompañado por una mujer.

Según la versión policial, ambas fueron trasladadas a la comisaría para las diligencias correspondientes. Sin embargo, durante el trayecto y posteriormente en la dependencia policial, se habría producido un altercado en el que los efectivos denunciaron haber sido agredidos. "Habría agredido a otros agentes, hechos que fueron registrados en video", sostuvo una fuente.

Las primeras informaciones señalan que la mujer intervenida sería la fiscal Johany Lindao Fera, quien quedó detenida de manera preliminar por el presunto delito de violencia y resistencia a la autoridad, conforme al acta policial.

(El Poder de la Información)

Incendio forestal de gran magnitud amenaza zona urbana y arrasa cultivos en Pampas



Un voraz incendio forestal mantiene en alerta al distrito de Pampas, luego de que las llamas se extendieran peligrosamente hacia la zona urbana, poniendo en riesgo viviendas y a decenas de familias.

La emergencia movilizó a autoridades, trabajadores municipales y pobladores, quienes realizaron intensas labores para contener el avance del fuego. Pese a los esfuerzos, el incendio

ya destruyó amplias plantaciones de eucalipto y diversos cultivos agrícolas, ocasionando cuantiosas pérdidas económicas.

El siniestro se habría originado por una quema irresponsable, una práctica altamente peligrosa durante la temporada seca debido a la rápida propagación de las llamas.

Las autoridades advirtieron que provocar incendios forestales constituye un

delito ambiental y anunciaron el inicio de las investigaciones para identificar y sancionar a los responsables.

Asimismo, exhortaron a la población a evitar cualquier tipo de quema y a colaborar en la protección de los bosques, cultivos y viviendas para prevenir nuevas emergencias.

(Nota Informativa Chimbote)

Posible rebrote de conflicto socioambiental en la comunidad Cruz de Mayo

Sorpresivos controles en el acceso a la Laguna Parón



Alerta en Caraz: Comunidad Cruz de Mayo convoca a reunión de emergencia por sorpresivos controles en el acceso a la Laguna Parón. Una creciente ola de preocupación e incertidumbre se ha apoderado de los comuneros, agencias de viaje y operadores turísticos de la provincia de Huaylas. Este viernes, diversos pobladores y transportistas reportaron la instalación de controles restrictivos en la tranquera de acceso hacia la emblemática Laguna Parón, una medida imprevista que amenaza con frenar el flujo de visitantes en pleno inicio de la temporada alta de turismo en la región Áncash.

Ante la gravedad de los hechos y el temor a un impacto económico negativo, la Junta Directiva de la Comunidad Campesina

Cruz de Mayo reaccionó de inmediato convocando a una asamblea general de emergencia. El objetivo de la reunión es evaluar de manera multisectorial la situación en la zona alta y definir las acciones legales o de protesta que adoptarán en defensa del libre tránsito y la promoción turística del principal espejo de agua de la provincia. Los operadores turísticos locales han expresado su malestar, argumentando que las restricciones informales o los cobros no regulados ahuyentan a las agencias que programan salidas diarias desde Huaraz y Caraz, perjudicando de forma directa a guías, transportistas y pequeños comercios de la zona.

De manera extraoficial, trascendió que en estos nuevos controles vehiculares y peatonales estarían

participando representantes de diversas entidades del Estado y fiscalizadoras. Sin embargo, el panorama permanece en la ambigüedad: hasta el cierre de esta edición, ninguna institución pública, municipal ni el Patronato de la Laguna habían emitido un pronunciamiento oficial, dejando dicha versión en calidad de no confirmada y alimentando las especulaciones de los pobladores.

La alerta y el malestar social aumentan exponencialmente debido a la proximidad de una fecha de alta sensibilidad social y política para la provincia: el próximo 29 de julio.

Ese día se conmemorará el 18.º aniversario de la histórica recuperación de la Laguna Parón por parte de las comunidades locales (quienes en 2008 tomaron el control del recurso tras años de conflicto con la empresa transnacional Duke Energy por el manejo de los niveles de agua). Para los comuneros de Cruz de Mayo, cualquier intento de controlar el acceso sin su consentimiento es visto como una provocación o un retroceso en la autonomía que consiguieron tras años de lucha social, lo que pone los reflectores sobre Caraz ante un posible rebrote de conflicto socioambiental.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

CEL.
943 691 833
930 490 221

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Aroz 142

Región Policial Áncash rinde homenaje a Huaraz

En su 169 ° Aniversario con destacada participación en desfile escolar



En un ambiente de civismo y fervor patriótico, la Región Policial Áncash se

sumó activamente a las celebraciones por el 169. ° aniversario de la creación

política de la provincia de Huaraz, participando de manera protocolar en el tradicional Concurso de Desfile Escolar en su primera etapa.

El evento, que congregó a las principales autoridades políticas, educativas y militares de la región, se convirtió en el escenario perfecto para que la Policía Nacional del Perú (PNP) reafirmara su compromiso inquebrantable de cercanía con la ciudadanía y su rol en el fortalecimiento de la identidad

cultural y el espíritu cívico huaracino.

Identidad, orgullo y vocación de servicio. Durante la jornada, los efectivos policiales marcharon con gallardía frente al estrado oficial, compartiendo el escenario con cientos de estudiantes de diversas instituciones educativas, así como con vecinos y visitantes que se dieron cita para conmemorar esta fecha histórica.

"La presencia de nuestra Policía Nacional no solo garantiza la seguridad,

sino que simboliza la unión entre la institución y el pueblo huaracino en una fecha tan significativa que ensalza nuestra historia", señalaron voceros de la Región Policial Áncash. Un lazo inquebrantable con la comunidad. Con esta participación, la Policía Nacional del Perú no solo rinde honores a la "Muy Noble y Fidelísima Ciudad de Huaraz", sino que además renueva su vocación de servicio. La institución policial destacó la importancia de ser

parte activa de las actividades que engrandecen a la provincia, consolidando un binomio de confianza y trabajo articulado entre la población y sus fuerzas del orden.

Las actividades por el aniversario continuarán a lo largo de la semana, contando en cada una de ellas con el despliegue estratégico de la PNP para asegurar que las festividades se desarrollen con total normalidad y tranquilidad. ¡Feliz 169 ° Aniversario, Huaraz!

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Hija de César Álvarez cuestiona abandono del Estadio Rosaspampa

Jhosely Álvarez postula a la vice gobernación de Ancash



Jhosely Álvarez, hija del ex presidente regional de Ancash, César Álvarez

Aguilar, expresó públicamente su malestar y preocupación tras constatar

el presunto estado de abandono e indiferencia en el que se encuentran diversas obras públicas ejecutadas en la capital de la región durante la gestión de su progenitor. Constatación en el lugar. Durante una reciente visita a la ciudad de Huaraz, Álvarez ayer domingo, recorrió varios de los proyectos emblemáticos construidos e inaugurados entre los años 2007 y 2014. Según manifestó, es lamentable ver cómo infraestructuras

que costaron millones de soles al erario regional hoy lucen deterioradas debido a la falta de presupuestos de mantenimiento y continuidad institucional por parte de las gestiones que sucedieron a su padre.

"Es triste venir a Huaraz y ver que las obras que mi padre dejó para el pueblo se están cayendo a pedazos por la inoperancia de las autoridades actuales. El cemento no tiene la culpa de la política; las obras son para la gente y

deben cuidarse", enfatizó. El debate sobre el legado y la gestión actual, en la crítica de Jhosely Álvarez pone nuevamente sobre la mesa el debate local respecto al estado de la infraestructura en Huaraz. Entre los puntos señalados por los ciudadanos que coinciden con su postura se encuentran: El deterioro vial: Vías de acceso y avenidas principales que requieren recapeo urgente. Espacios públicos: Áreas recreativas o locales comunales que presentan fallas es-

tructurales o abandono. El histórico problema de que las nuevas autoridades regionales o municipales suelen postergar el mantenimiento de proyectos de gestiones pasadas por rivalidades políticas. Es el caso del Estadio Rosaspampa y el puente Antonio Raimojndi (puente amarillo). Jhosely Álvarez, dijo que postula a la vice gobernación de Ancash con Juntos Por el Perú y espera el voto de la juventud ancashina.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Independencia lista para recibir a cientos de turistas

Comuna celeste busca dinamizar la economía

Independencia impulsa sus principales atractivos turísticos y proyecta recibir a 700 visitantes en estos días festivos. Con el objetivo de dinamizar la economía local y posicionar al distrito como el corazón del turismo en Áncash, la Municipalidad Distrital de Independencia lanzó una agresiva campaña de promoción turística de sus principales recursos culturales y de aventura, proyectando congregarse a unos 700 turistas naciona-

les y extranjeros durante los presentes días festivos.

El eje central de esta iniciativa es el Sitio Arqueológico de Waulac, un valioso recurso histórico que se perfila como el punto con mayor afluencia de visitantes. Asimismo, la comuna viene promoviendo con fuerza el Mirador Cerro Hualon, un punto estratégico ideal para los viajeros que buscan capturar postales panorámicas impresionantes y tener un

contacto directo con la naturaleza del distrito.

Aventura en la Cordillera Negra. Para los amantes de la adrenalina, la municipalidad impulsa el espectacular Circuito Cordillera Negra. Se trata de una ruta natural de aproximadamente 50 kilómetros de distancia que se inicia en Huaullahuilca y atraviesa los sectores de Atipayán, Chicney, Santa Casa y Chontayoc.

Estas actividades se consolidan para la práctica de ciclismo de montaña, paseos en camioneta y la observación de flora y fauna local. Ofrece vistas panorámicas inigualables hacia el Callejón de Huaylas y la imponente Cordillera Blanca.

A través de esta promoción de recursos, la comuna distrital extendió una invitación abierta a todos los aventureros a planificar su próximo destino en la jurisdicción, asegurando que el distrito cuenta con la infraestructura y los servicios necesarios para garantizar una experiencia hospitalaria, segura e inolvidable.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Activan alerta nacional por la desaparición de adolescente

Oswaldo Espinoza Morales tiene solo 15 años



La Policía Nacional del Perú (PNP), a través de la División de Investigación de Búsqueda de Personas Desaparecidas, ha emitido una nota de alerta urgente tras la desaparición del menor Oswaldo Fabio Espinoza Morales, de 15 años de edad. El adolescente fue visto por última vez el pasado viernes 3 de julio de 2026, alrededor de

las 6:00 p. m., en las inmediaciones de la avenida 27 de Noviembre, en la ciudad de Huaraz, región Áncash.

Cronología de la desaparición. De acuerdo con la denuncia formal asentada por sus familiares en la comisaría sectorial, el menor salió de su domicilio con rumbo desconocido y, desde ese momento, se perdió todo contacto con él. Al pasar las horas y no retornar a casa, sus seres queridos intentaron comunicarse por diversos medios sin obtener respuesta, lo que encendió las alarmas y motivó la inmediata denuncia policial.

Las autoridades locales ya han iniciado los protocolos de búsqueda, recopilando imágenes de cámaras de seguridad públicas y privadas en la zona de la

avenida 27 de Noviembre para determinar la ruta que tomó el adolescente. Características físicas y vestimenta; para facilitar su identificación por parte de la ciudadanía, la PNP ha difundido las siguientes características del menor: Estatura 1.65 metros aproximadamente, contextura delgada, rasgos cabello negro y ojos color negro. Vestimenta (última vez visto) jean azul, polo negro, casaca negra y zapatillas blancas. Accesorio, llevaba consigo una mochila. La familia se encuentra sumamente consternada y apela a la solidaridad de la población huaracina y de las provincias vecinas para dar con su paradero. Si usted ha visto a Oswaldo Fabio Espinoza Morales o cuenta con cualquier información que permita a las autoridades ubicarlo, comuníquese de inmediato a la Línea gratuita 114 (Policía de Búsqueda de Personas), al 105 de la PNP, o acérquese a la comisaría más cercana de su localidad. Difundir esta alerta puede marcar la diferencia para que regrese sano y salvo a su hogar.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Municipalidad de Cátac entrega calzados a adultos mayores

Lote de zapatillas donadas por Aduanas fueron distribuidas

Municipalidad de Cátac gestiona ante Aduanas donación de calzado para proteger a los adultos mayores del distrito. En una acción orientada a mejorar la calidad de vida y proteger la salud de la población más vulnerable, la Municipalidad Distrital de Cátac concretó la entrega de un importante lote de zapatillas destinadas exclusivamente a los adultos mayores de la jurisdicción. Este beneficio fue posible gracias a las gestiones articuladas por la actual administración municipal ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (ADUANAS).

Un acto de dignidad y cuidado para la tercera edad. La entrega del calzado, seleccionado por sus características de comodidad y seguridad para la fisonomía de las personas de la tercera edad, busca mitigar las dificultades de

transitabilidad de los ancianos en un distrito de geografía accidentada y clima frígido.

Desde el área de desarrollo social de la comuna se enfatizó que esta iniciativa va más allá de la asistencia material, pues busca asegurar un envejecimiento digno, previniendo lesiones y facilitando la movilidad diaria de los abuelos de Cátac.

"Nuestros adultos mayores nos han entregado una vida de esfuerzo, historias y sabiduría. Una donación de zapatillas cómodas y seguras no es solo un regalo material; es un acto de respeto, cuidado y dignidad para asegurarles pasos más firmes, sin dolor y llenos del cariño que merecen", destacó el alcalde Ever Pedro Pérez Alvarado.

Compromiso con la gestión social. Con esta adjudicación de bienes incautados por Aduanas y canalizados

en favor de la comunidad, la Municipalidad Distrital de Cátac reafirmó su política de asistencia social. Las autoridades locales

informaron que continuarán tocando las puertas de diversas instituciones públicas y privadas a nivel nacional para seguir ob-

teniendo recursos, herramientas y programas que fortalezcan el bienestar integral del distrito.

La jornada cerró entre sonrisas y el agradecimiento de los beneficiarios, quienes valoraron el esfuerzo

de las autoridades por mantener una gestión de rostro humano y cercana a las familias con menores recursos.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Biblioteca de la Faustino fortalece su acervo con publicaciones del INAIGEM



La Biblioteca Central y Virtual de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión recibió materiales técnicos elaborados por el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM). La entrega busca fortalecer el acceso a información científica sobre el drenaje ácido de roca asociado al retroceso gla-

ciar en la región Áncash. Entre las publicaciones entregadas se encuentran estudios sobre los sitios potenciales e impactados por drenaje ácido de roca, sus impactos ambientales y la evaluación de la concentración de metales en las unidades hidrográficas de los ríos Negro y Pariac-Rajucolta. Asimismo, se incorporó un estudio sobre los riesgos de

este fenómeno en la subcuenca del río Quillcay. Con esta incorporación, la Sánchez Carrión fortalece el acervo de su Biblioteca Central y Virtual, poniendo a disposición de la comunidad universitaria información científica de alto valor. Esta acción fortalece la investigación y la conservación ambiental.

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338

Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL

COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

EMPRESA DE TRANSPORTES

Aventurero Vip

SAN NICOLAS S.R.L.

SALIDAS DIARIAS

POMABAMBA - SAN NICOLAS

LLAMACA

HUARAZ	HUARAZ	HUARAZ
CHACAS	CHACAS	HUARI
LLUMPA	SAN LUIS	PARAS
PISCOBAMBA	YAUYA	RURIS
POMABAMBA	SAN NICOLAS	RANCHAJ
		LLAMACA

OFICINA CENTRAL: AV. RAIMONDI N° 821 - HUARAZ

Telf. 043-70064 - 912 149 469

Fortaleciendo las capacidades de nuestro personal de Serenazgo



El Gobierno Regional de Lima, a través de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, realizó una jornada de capacitación sobre "Escena del Crimen", dirigida al personal de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Supe.

Esta actividad tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos y competencias del personal operativo en la correcta actuación ante situaciones que involucren posibles hechos delictivos, promoviendo el adecuado manejo del lugar de los hechos, la preservación de evidencias y la coordinación efectiva con las autoridades competentes.

Con estas acciones, el Gobierno Regional de Lima reafirma su compromiso de seguir impulsando la capacitación continua de los equipos de seguridad ciudadana, contribuyendo a brindar un servicio más eficiente y seguro en beneficio de la población.

¡Felicitaciones, institución educativa Divino Corazón de Jesús!

Con esfuerzo, disciplina y un gran trabajo en equipo, la Institución Educativa Divino Corazón de Jesús se consagró Bi Campeona Provincial de los Juegos Escolares 2026, en la Categoría "B" de Vóley Damas, tras imponerse en una emocionante final frente a la I.E. Ventura Ccalamqui. Este importante logro refleja el compromiso de cada una de las deportistas, el trabajo de sus entrenadores, el respaldo

de sus familias y de toda la comunidad educativa. Hoy celebran con orgullo este nuevo título que deja en alto el nombre de su institución.

Integrantes del equipo campeón:

- Shayeel Avilés Caveró
- Akemy Vilela Nicho
- Luhana Nieto Julca
- Samira La Rosa Arteaga
- Mayde Norabuena Vera-mendi
- Jade Lostaunado Dextre
- Kyara Ascoy Infante
- Angely Ángeles Marcelo

• María José Castillo Tarazona

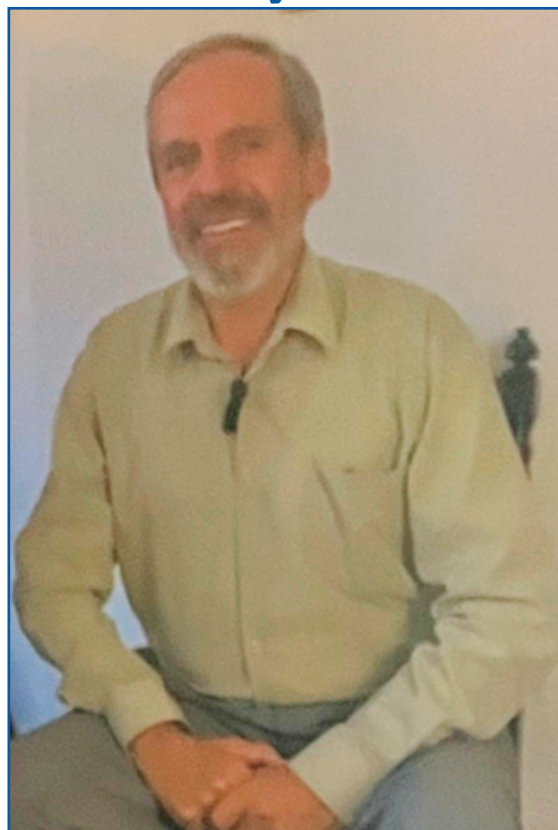
• Zoe Palomino Díaz
DT: Willian Cárdenas

¡Felicitaciones a todas las jugadoras, cuerpo técnico y comunidad educativa por este merecido bicampeonato! Que este sea un paso más hacia nuevos éxitos y que continúen representando con orgullo a la provincia.

¡Bi Campeonas Provinciales 2026! ¡Enhorabuena, Divino Corazón de Jesús!



José Antonio Salazar Mejía es doctor en educación, graduado en la universidad nacional mayor de San Marcos.



raz cumplió sus Bodas de Oro.

En el periodo entre 2007 y 2017, en dos oportunidades ha ejercido el cargo de Director Regional de Cultura de Ancash, instituyendo el Día de la Música Ancashina, consiguiendo que el Sistema Tradicional de los Jueces de Agua de Corongo sea declarado Patrimonio de la Humanidad, logrando la declaratoria de patrimonio inmaterial a numerosas danzas y expresiones culturales ancashinas, erradicando a los invasores de la huaca de Pumacayán y edificando el Museo Nacional de Chavín así como su Centro Internacional de Investigación, Conservación y Restauración (CICR).

Su mayor logro es haber mantenido desde 1992 su micro programa radial y televisivo "Un día como hoy", en el que divulga cotidianamente aspectos fundamentales de la historia y cultura de su departamento.

José Antonio Salazar destaca como un reconocido cantautor, al frente de su conjunto "Los Hermanos del Ande", con el que tiene 17 grabaciones y cuatro giras a Europa. Ha sido organizador del 1 Congreso Internacional de la Música Ancashina realizado en mayo 2024 con marcado éxito.

En esa misma universidad es candidato a Magister en Historia con su tesis "La independencia en Huaylas. Toribio de Luzuriaga y su alianza con los indígenas, 1821"

Ha escrito Historia regional contada para niños, Breve historia de Ancash, Mitos ancashinos, Atusparia y la revolución campesina de 1885, Quispe Sisa, princesa de Huaylas y 1820. La proclamación de la independencia en Huaraz.

Dedicado a los docentes ancashinos, publicó Identidad, proyecto de innovación curricular y 7 ensayos

de intraculturalidad Ancashina.

En coautoría con la Hna. Estela tiene 40 años de las Hijas de Nuestra Señora de la Piedad en el Perú.

Su obra más difundida es Tradiciones Ancashinas, que reúne los tres tomos de Tradición Histórica Oral Ancashina.

En el campo de la dramaturgia, es autor de La Cantata Ancashina Atusparia, que entre versos y canciones narra la gesta de 1885. Esta obra llegó a presentarse en el Teatro Municipal de Lima cuando el Grupo Teatral "Farol XX" de Huaraz



12

Lunes 13 de Julio del 2026

Prensa Regional

DEPORTES

Deportivo Cali venció 2-0 a Alianza Lima en amistoso en Matute



En partido amistoso de preparación con miras al arranque del Torneo Clausura, Alianza Lima cayó por 2-0 ante Deportivo Cali. El cuadro caleño

sorprendió a los íntimos y los venció por primera vez en su historia, luego de tres enfrentamientos entre ambos.

La gente había llegado en gran cantidad a Matute y, cuando aún no terminaba de acomodarse en sus asientos, vio celebrar al conjunto cafetero.

Apenas a los 32 segundos del compromiso, tras una buena llegada por la banda derecha, el centro encontró a Andrés

Rodríguez, quien con una espectacular volea consiguió anotar el 1-0 para la visita.

Tras el golpe inicial, Alianza Lima intentó reaccionar adelantando sus líneas y buscando hacer daño con la velocidad de sus atacantes; sin embargo, no estuvo fino en los últimos metros. Con ese marcador se fueron al descanso.

El portero Pedro Gallese disputó toda la primera mitad del compromiso y fue reemplazado durante el entretiempo.

En la segunda parte, Alianza salió con el mismo equipo en busca del empate, pero pese a generar algunas ocasiones, no consiguió inquietar con

claridad el arco rival. Los minutos transcurrían y la presión de la hinchada aumentaba, pero, a pesar de sus intentos, los blanquiazules no lograron igualar el marcador. Por el contrario, recibieron el segundo tanto en los descuentos por intermedio de Giraldo.

El conjunto íntimo sufrió además la baja de Marcos Huamán, quien dejó el campo tras recibir un golpe en la cabeza, situación que preocupa a Pablo Guede, ya que el inicio del Torneo Clausura está a la vuelta de la esquina.

Precisamente, el próximo encuentro de los blanquiazules ya será por el Torneo Clausura, el domingo 19 de julio desde las 7:00 p. m. en Matute. (Ovación)

Universitario empató 2-2 con Sporting Cristal por la primera final del Apertura femenino

En un encuentro intenso, disputado y marcado por varias decisiones arbitrales que generaron polémica, Universitario de Deportes igualó 2-2 con Sporting Cristal en el partido de ida de la final del Torneo Apertura Femenino 2026, disputado en el estadio Alberto Gallardo.

El conjunto celeste tomó la iniciativa desde el inicio y abrió el marcador a los 7 minutos gracias a Tamara Alves, quien conectó un certero golpe de cabeza para vencer a la portera crema.

Poco después, Sofía Oxandabarat amplió la ventaja con un potente remate de larga distancia; sin embargo, la árbitra Pierina Núñez anuló la conquista por una infracción previa, por lo que Sporting Cristal

se fue al descanso con una ventaja mínima.

Para el complemento, el técnico de Universitario, Carlos Véliz, movió el banco y acertó con el ingreso de Scarlet Flores. La atacante solo necesitó un minuto en el campo para igualar el marcador tras aprovechar una asistencia de Karen Araya.

La reacción crema duró poco, ya que Tamara Alves volvió a aparecer para firmar el 2-1 con una espectacular chilena, desatando la celebración de la afición celeste presente en el Alberto Gallardo.

Cuando parecía que Sporting Cristal se quedaba con el triunfo, Universitario encontró el empate definitivo a los 68 minutos. La jueza principal sancionó



un penal por una falta de Gabriela García sobre Sofía Oxandabarat, y Pierina Núñez convirtió desde los doce pasos para decretar

el 2-2.

Con este resultado, la definición del Torneo Apertura Femenino queda

completamente abierta. El partido de vuelta se disputará este viernes 17 de julio, desde las 8:00 p.m., en el estadio Monumental,

donde se conocerá al campeón del primer certamen de la temporada. (Ovación)